



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

- 8L/PE-6898** Del Sr. diputado **D. José Ignacio Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre necesidades de infraestructuras educativas en Fuerteventura, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 5
- 8L/PE-6899** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre resultado económico de Gesplan, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 5
- 8L/PE-6900** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre resultado económico de Gesplan, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 6
- 8L/PE-6901** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre resultado económico de Gesplan, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 6
- 8L/PE-6902** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre resultado económico de Gesplan en 2011, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 7
- 8L/PE-6903** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre resultado económico de Gesplan en 2012, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 7
- 8L/PE-6904** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre resultado económico de Gesplan en 2013, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 8
- 8L/PE-6905** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre explotaciones ganaderas legalizadas en 2013, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 8
- 8L/PE-6906** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre explotaciones ganaderas en trámite de legalización, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 9

- 8L/PE-6907** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre personal de Gestión del Medio Rural, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 9
- 8L/PE-6908** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre percepción en 2014 de la ayuda a la adquisición de vivienda de la Hipoteca Joven, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 10
- 8L/PE-6909** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre subvenciones pendientes de la Hipoteca Joven, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 11
- 8L/PE-6910** Del Sr. diputado **D. José Miguel Ruano León**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre reubicación de las dependencias de la Administración en Las Palmas de Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 11
- 8L/PE-6911** Del Sr. diputado **D. Isaac Castellano San Ginés**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre personas contratadas por el Plan de Empleo Social en 2013 en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 12
- 8L/PE-6912** Del Sr. diputado **D. Isaac Castellano San Ginés**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre personas contratadas por el Plan de Empleo Social en 2013 en Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 12
- 8L/PE-6913** Del Sr. diputado **D. Isaac Castellano San Ginés**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre personas contratadas por el Plan de Empleo Social en 2013 en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 13
- 8L/PE-6914** Del Sr. diputado **D. Isaac Castellano San Ginés**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre personas contratadas por el Plan de Empleo Social en 2013 en Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 13
- 8L/PE-6915** Del Sr. diputado **D. Isaac Castellano San Ginés**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre personas contratadas por el Plan de Empleo Social en 2013 en La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 14
- 8L/PE-6916** Del Sr. diputado **D. Isaac Castellano San Ginés**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre personas contratadas por el Plan de Empleo Social en 2013 en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 14
- 8L/PE-6917** Del Sr. diputado **D. Isaac Castellano San Ginés**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre personas contratadas por el Plan de Empleo Social en 2013 en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 15
- 8L/PE-6918** De la Sra. diputada **D.^a Flora Marrero Ramos**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre participantes en el programa Juventud Comienza, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 15
- 8L/PE-6919** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre compromisos del director general de Servicios Sociales con el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria y los vecinos de Guanarteme, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 16
- 8L/PE-6920** De la Sra. diputada **D.^a Astrid María Pérez Batista**, del **GP Popular**, sobre médicos-facultativos a jubilar en Lanzarote en 2014, dirigida al Gobierno. Página 17
- 8L/PE-6921** De la Sra. diputada **D.^a Astrid María Pérez Batista**, del **GP Popular**, sobre médicos-facultativos a jubilar en Lanzarote en 2014, dirigida al Gobierno. Página 17

- 8L/PE-6922** De la Sra. diputada **D.^a Astrid María Pérez Batista**, del **GP Popular**, sobre reclamaciones ante la Oficina de Defensa de los derechos de los usuarios sanitarios en Lanzarote en 2013 y 2014, dirigida al Gobierno. Página 18
- 8L/PE-6923** De la Sra. diputada **D.^a Astrid María Pérez Batista**, del **GP Popular**, sobre proyectos ejecutados en Investigación, Desarrollo e Innovación en 2013, dirigida al Gobierno. Página 18
- 8L/PE-6924** De la Sra. diputada **D.^a Astrid María Pérez Batista**, del **GP Popular**, sobre cuantías destinadas a la instalación de energías renovables en Lanzarote en 2013, dirigida al Gobierno. Página 19
- 8L/PE-6925** De la Sra. diputada **D.^a María Mercedes Roldós Caballero**, del **GP Popular**, sobre traslados de pacientes de Lanzarote al hospital de referencia provincial en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 19
- 8L/PE-6926** De la Sra. diputada **D.^a María Mercedes Roldós Caballero**, del **GP Popular**, sobre traslados urgentes en helicóptero medicalizado en 2013 a hospitales de referencia, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 20
- 8L/PE-6927** De la Sra. diputada **D.^a María Mercedes Roldós Caballero**, del **GP Popular**, sobre cierre de la Unidad de Formación de Matronas en el Hospital José Molina Orosa, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 20
- 8L/PE-6928** De la Sra. diputada **D.^a María Mercedes Roldós Caballero**, del **GP Popular**, sobre vasos desechables para beber en urgencias en el Hospital José Molina Orosa, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 21
- 8L/PE-6929** De la Sra. diputada **D.^a María Mercedes Roldós Caballero**, del **GP Popular**, sobre donaciones de médula ósea en el Hospital Dr. Negrín de noviembre de 2013 a febrero de 2014, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 21
- 8L/PE-6930** De la Sra. diputada **D.^a María Mercedes Roldós Caballero**, del **GP Popular**, sobre trasplantes realizados en 2011, 2012 y 2013, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 22
- 8L/PE-6931** De la Sra. diputada **D.^a María Mercedes Roldós Caballero**, del **GP Popular**, sobre pacientes derivados para trasplante de corazón y de pulmón en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 22
- 8L/PE-6932** De la Sra. diputada **D.^a María Mercedes Roldós Caballero**, del **GP Popular**, sobre vacuna a las embarazadas contra la tos ferina, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 23
- 8L/PE-6933** De la Sra. diputada **D.^a María Mercedes Roldós Caballero**, del **GP Popular**, sobre intervenciones quirúrgicas de cardiopatía congénita en los hospitales públicos en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 23
- 8L/PE-6934** De la Sra. diputada **D.^a María Mercedes Roldós Caballero**, del **GP Popular**, sobre lista de espera quirúrgica en cardiopatías congénitas en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 24
- 8L/PE-6935** De la Sra. diputada **D.^a María Mercedes Roldós Caballero**, del **GP Popular**, sobre intervenciones quirúrgicas a pacientes con cardiopatías congénitas derivados al Hospital La Paz en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 24
- 8L/PE-6936** De la Sra. diputada **D.^a María Mercedes Roldós Caballero**, del **GP Popular**, sobre intervenciones quirúrgicas de cardiopatía congénita en 2013 en centros sanitarios fuera de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 25

8L/PE-6937 De la Sra. diputada **D.^a María Mercedes Roldós Caballero**, del **GP Popular**, sobre intervenciones quirúrgicas de facultativos de hospitales públicos en centros sanitarios concertados en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 25

8L/PE-6938 De la Sra. diputada **D.^a María Mercedes Roldós Caballero**, del **GP Popular**, sobre pacientes atendidos en el Servicio de Radioterapia en el Hospital Universitario Dr. Negrín en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 26

8L/PE-6939 De la Sra. diputada **D.^a María Mercedes Roldós Caballero**, del **GP Popular**, sobre jornada extraordinaria en el Servicio de Radioterapia en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 27



PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

8L/PE-6898 *Del Sr. diputado D. José Ignacio Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre necesidades de infraestructuras educativas en Fuerteventura, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.*

(Registro de entrada núm. 1.602, de 18/2/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de febrero de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.1.- Del Sr. diputado D. José Ignacio Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre necesidades de infraestructuras educativas en Fuerteventura, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de marzo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Qué necesidades de infraestructuras educativas a corto, medio y largo plazo estima el Gobierno que existen en la isla de Fuerteventura, con desglose por municipios?

Canarias, a 18 de febrero de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

8L/PE-6899 *Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre resultado económico de Gesplan, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.*

(Registro de entrada núm. 1.617, de 18/2/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de febrero de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.2.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre resultado económico de Gesplan, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de marzo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial Gobierno de Canarias, para su repuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál ha sido el resultado económico de la empresa pública Gesplan, correspondiente al ejercicio económico del año 2008?

En Canarias, a 18 de febrero de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-6900 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre resultado económico de Gesplan, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 1.618, de 18/2/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de febrero de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.3.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre resultado económico de Gesplan, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de marzo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál ha sido el resultado económico de la empresa pública Gesplan, correspondiente al ejercicio económico del año 2009?

En Canarias, a 18 de febrero de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-6901 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre resultado económico de Gesplan, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 1.619, de 18/2/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de febrero de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.4.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre resultado económico de Gesplan, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de marzo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra.

consejera Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su repuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál ha sido el resultado económico de la empresa pública Gesplan, correspondiente al ejercicio económico del año 2010?

En Canarias, a 18 de febrero de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-6902 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre resultado económico de Gesplan en 2011, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 1.620, de 18/2/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de febrero de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.5.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre resultado económico de Gesplan en 2011, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de marzo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su repuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál ha sido el resultado económico de la empresa pública Gesplan, correspondiente al ejercicio económico del año 2011?

En Canarias, a 18 de febrero de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-6903 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre resultado económico de Gesplan en 2012, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 1.621, de 18/2/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de febrero de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.6.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre resultado económico de Gesplan en 2012, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de marzo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál ha sido el resultado económico de la empresa pública Gesplan, correspondiente al ejercicio económico del año 2012?

En Canarias, a 18 de febrero de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-6904 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre resultado económico de Gesplan en 2013, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 1.622, de 18/2/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de febrero de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.7.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre resultado económico de Gesplan en 2013, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de marzo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y política Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál ha sido el resultado económico de la empresa pública Gesplan, correspondiente al ejercicio económico del año 2013?

En Canarias, a 18 de febrero de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-6905 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre explotaciones ganaderas legalizadas en 2013, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 1.623, de 18/2/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de febrero de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.8.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre explotaciones ganaderas legalizadas en 2013, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de marzo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas:del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas explotaciones ganaderas, con indicación de municipios e islas, se han legalizado en el año 2013, en aplicación de lo previsto en el artículo 5 de la Ley de Medidas Urgentes en Materia de Ordenación del Territorio para la Dinamización Sectorial y la Ordenación del Turismo, relativo a la Regularización y Registro de Explotaciones Ganaderas?

En Canarias, a 18 de febrero de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-6906 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre explotaciones ganaderas en trámite de legalización, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 1.624, de 18/2/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de febrero de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.9.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre explotaciones ganaderas en trámite de legalización, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de marzo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas explotaciones ganaderas continúan en trámite de legalización, con indicación de municipios e islas, en aplicación de lo previsto en el artículo 5 de la Ley de Medidas Urgentes en Materia de Ordenación del Territorio para la Dinamización Sectorial y la Ordenación del Turismo, relativo a la Regularización y Registro de Explotaciones Ganaderas, a pesar del tiempo transcurrido desde que se promulgó la citada ley, y cuál es la razón de este considerable retraso y para cuándo se tiene prevista, en su caso, su legalización?

En Canarias, a 18 de febrero de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-6907 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre personal de Gestión del Medio Rural, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 1.625, de 18/2/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de febrero de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.10.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre personal de Gestión del Medio Rural, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de marzo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Con qué personal cuenta en la actualidad la empresa Gestión del Medio Rural (GMR), dependiente de esa consejería, con expresión de la isla y centro donde están ubicados, así como la categoría profesional y las funciones que desarrollan en cada caso?

En Canarias, a 18 de febrero de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-6908 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre percepción en 2014 de la ayuda a la adquisición de vivienda de la Hipoteca Joven, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 1.626, de 18/2/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de febrero de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.11.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre percepción en 2014 de la ayuda a la adquisición de vivienda de la Hipoteca Joven, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de marzo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de consejera de Cultura, Deportes, Políticas sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos jóvenes que se acogieron a la compra de una vivienda a través de la denominada Hipoteca Joven Canaria se estima que van a percibir, en este ejercicio 2014 y después de haberla solicitado desde hace más de 3 años, la ayuda correspondiente a la adquisición de su vivienda?

En Canarias, a 18 de febrero de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-6909 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre subvenciones pendientes de la Hipoteca Joven, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 1.627, de 18/2/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de febrero de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.12.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre subvenciones pendientes de la Hipoteca Joven, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de marzo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera Cultura, Deportes, Políticas sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos jóvenes que habían solicitado la ayuda para la adquisición de una vivienda de la llamada Hipoteca Joven Canaria siguen pendientes de percibir la subvención que les correspondería y cuál sería el importe de la misma, detallado por municipios e islas?

En Canarias, a 18 de febrero de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-6910 Del Sr. diputado D. José Miguel Ruano León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre reubicación de las dependencias de la Administración en Las Palmas de Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

(Registro de entrada del documento remitido por fax núm. 1.643, de 19/2/14.)

(Registro de entrada del documento original núm. 1.668, de 20/2/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de febrero de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.13.- Del Sr. diputado D. José Miguel Ruano León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre reubicación de las dependencias de la Administración en Las Palmas de Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de marzo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Miguel Ruano León, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Qué previsiones tiene el Gobierno para la reubicación de las dependencias de la Administración autonómica en Las Palmas de Gran Canaria tras la puesta en marcha del nuevo Palacio de Justicia de esa ciudad?

En el Parlamento de Canarias, a 18 de febrero de 2014.- EL DIPUTADO, José Miguel Ruano León.

8L/PE-6911 Del Sr. diputado D. Isaac Castellano San Ginés, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre personas contratadas por el Plan de Empleo Social en 2013 en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 1.676, de 21/2/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de febrero de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.14.- Del Sr. diputado D. Isaac Castellano San Ginés, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre personas contratadas por el Plan de Empleo Social en 2013 en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de marzo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Isaac Castellano San Ginés, diputado al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Cuántas personas fueron contratadas a través del Plan de Empleo Social en 2013 en cada uno de los municipios de La Palma?

Canarias, a 19 de febrero de 2014.- EL DIPUTADO, Isaac Castellano San Ginés.

8L/PE-6912 Del Sr. diputado D. Isaac Castellano San Ginés, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre personas contratadas por el Plan de Empleo Social en 2013 en Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 1.677, de 21/2/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de febrero de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.15.- Del Sr. diputado D. Isaac Castellano San Ginés, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre personas contratadas por el Plan de Empleo Social en 2013 en Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de marzo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Isaac Castellano San Ginés, diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Cuántas personas fueron contratadas a través del Plan de Empleo Social en 2013 en cada uno de los municipios de Tenerife?

Canarias, a 19 de febrero de 2014.- EL DIPUTADO, Isaac Castellano San Ginés.

8L/PE-6913 Del Sr. diputado D. Isaac Castellano San Ginés, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre personas contratadas por el Plan de Empleo Social en 2013 en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 1.678, de 21/2/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de febrero de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.16.- Del Sr. diputado D. Isaac Castellano San Ginés, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre personas contratadas por el Plan de Empleo Social en 2013 en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de marzo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Isaac Castellano San Ginés, diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Cuántas personas fueron contratadas a través del Plan de Empleo Social en 2013 en cada uno de los municipios de El Hierro?

Canarias, a 19 de febrero de 2014.- EL DIPUTADO, Isaac Castellano San Ginés.

8L/PE-6914 Del Sr. diputado D. Isaac Castellano San Ginés, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre personas contratadas por el Plan de Empleo Social en 2013 en Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 1.679, de 21/2/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de febrero de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.17.- Del Sr. diputado D. Isaac Castellano San Ginés, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre personas contratadas por el Plan de Empleo Social en 2013 en Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de marzo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Isaac Castellano San Ginés, diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Cuántas personas fueron contratadas a través del Plan de Empleo Social en 2013 en cada uno de los municipios de Gran Canaria?

Canarias, a 19 de febrero de 2014.- EL DIPUTADO, Isaac Castellano San Ginés.

8L/PE-6915 Del Sr. diputado D. Isaac Castellano San Ginés, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre personas contratadas por el Plan de Empleo Social en 2013 en La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 1.680, de 21/2/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de febrero de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.18.- Del Sr. diputado D. Isaac Castellano San Ginés, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre personas contratadas por el Plan de Empleo Social en 2013 en La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de marzo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Isaac Castellano San Ginés, diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Cuántas personas fueron contratadas a través del Plan de Empleo Social en 2013 en cada uno de los municipios de La Gomera?

Canarias, a 19 de febrero de 2014.- EL DIPUTADO, Isaac Castellano San Ginés.

8L/PE-6916 Del Sr. diputado D. Isaac Castellano San Ginés, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre personas contratadas por el Plan de Empleo Social en 2013 en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 1.681, de 21/2/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de febrero de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.19.- Del Sr. diputado D. Isaac Castellano San Ginés, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre personas contratadas por el Plan de Empleo Social en 2013 en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de marzo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Isaac Castellano San Ginés, diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Cuántas personas fueron contratadas a través del Plan de Empleo Social en 2013 en cada uno de los municipios de Fuerteventura?

Canarias, a 19 de febrero de 2014.- EL DIPUTADO, Isaac Castellano San Ginés.

8L/PE-6917 Del Sr. diputado D. Isaac Castellano San Ginés, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre personas contratadas por el Plan de Empleo Social en 2013 en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 1.682, de 21/2/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de febrero de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.20.- Del Sr. diputado D. Isaac Castellano San Ginés, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre personas contratadas por el Plan de Empleo Social en 2013 en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de marzo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Isaac Castellano San Ginés, diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Cuántas personas fueron contratadas a través del Plan de Empleo Social en 2013 en cada uno de los municipios de Lanzarote?

Canarias, a 19 de febrero de 2014.- EL DIPUTADO, Isaac Castellano San Ginés.

8L/PE-6918 De la Sra. diputada D.ª Flora Marrero Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre participantes en el programa Juventud Comienza, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 1.703, de 24/2/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de febrero de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.21.- De la Sra. diputada D.^a Flora Marrero Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre participantes en el programa Juventud Comienza, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de marzo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Flora Marrero Ramos, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, para su respuesta escrita

PREGUNTA

¿Cuántas personas jóvenes, desglosadas por isla y género, han participado en el programa Juventud Comienza? Canarias, a 17 de enero de 2014.- LA DIPUTADA, Flora Marrero Ramos.

8L/PE-6919 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre compromisos del director general de Servicios Sociales con el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria y los vecinos de Guanarteme, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 1.731, de 25/2/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de febrero de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.22.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre compromisos del director general de Servicios Sociales con el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria y los vecinos de Guanarteme, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de marzo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Por qué no se ha cumplido los compromisos adquiridos por el director general de Servicios Sociales con el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria y los vecinos de Guanarteme en relación a las malas condiciones de estancia, en la calle Colombia y Pelayo, de las personas alojadas por esa dirección general sin tener en cuenta las indebidas condiciones para los alojados de dicha zona?

En el Parlamento de Canarias, a 21 de febrero de 2014.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-6920 De la Sra. diputada D.^a Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre médicos-facultativos a jubilar en Lanzarote en 2014, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 1.732, de 25/2/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de febrero de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.23.- De la Sra. diputada D.^a Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre médicos-facultativos a jubilar en Lanzarote en 2014, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de marzo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Astrid Pérez Batista, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es el número de médicos-facultativos que Sanidad tiene previsto jubilar en la isla de Lanzarote en 2014?

En el Parlamento de Canarias, a 24 de febrero de 2014.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Astrid Pérez Batista.

8L/PE-6921 De la Sra. diputada D.^a Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre médicos-facultativos a jubilar en Lanzarote en 2014, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 1.733, de 25/2/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de febrero de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.24.- De la Sra. diputada D.^a Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre médicos-facultativos a jubilar en Lanzarote en 2014, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de marzo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Astrid Pérez Batista, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es la relación de especialidades de los médicos-facultativos que la Consejería de Sanidad tiene previsto jubilar en el 2014 en la isla de Lanzarote?

En el Parlamento de Canarias, a 24 de febrero de 2014.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Astrid Pérez Batista.

8L/PE-6922 De la Sra. diputada D.^a Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre reclamaciones ante la Oficina de Defensa de los derechos de los usuarios sanitarios en Lanzarote en 2013 y 2014, dirigida al Gobierno.
(Registro de entrada núm. 1.734, de 25/2/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de febrero de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.25.- De la Sra. diputada D.^a Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre reclamaciones ante la Oficina de Defensa de los derechos de los usuarios sanitarios en Lanzarote en 2013 y 2014, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de marzo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Astrid Pérez Batista, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es el número de reclamaciones presentadas ante la Oficina de Defensa de los derechos de los usuarios Sanitarios en la isla de Lanzarote en el ejercicio 2013 y en los primeros meses de 2014?

En el Parlamento de Canarias, a 24 de febrero de 2014.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Astrid Pérez Batista.

8L/PE-6923 De la Sra. diputada D.^a Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre proyectos ejecutados en Investigación, Desarrollo e Innovación en 2013, dirigida al Gobierno.
(Registro de entrada núm. 1.735, de 25/2/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de febrero de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.26.- De la Sra. diputada D.^a Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre proyectos ejecutados en Investigación, Desarrollo e Innovación en 2013, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de marzo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Astrid Pérez Batista, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es la relación de proyectos ejecutados en el campo de "Investigación, Desarrollo e Innovación", gestionados por la Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la información, en cada una de las islas Canarias en el ejercicio 2013?

En el Parlamento de Canarias, a 24 de febrero de 2014.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Astrid Pérez Batista.

8L/PE-6924 De la Sra. diputada D.^a Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre cuantías destinadas a la instalación de energías renovables en Lanzarote en 2013, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 1.736, de 25/2/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de febrero de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.27.- De la Sra. diputada D.^a Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre cuantías destinadas a la instalación de energías renovables en Lanzarote en 2013, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de marzo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Astrid Pérez Batista, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué cuantías se han destinado a la instalación de energías renovables, en el marco Operativo de Canarias 2007-2013, en la isla de Lanzarote, durante el ejercicio 2013?

En el Parlamento de Canarias, a 24 de febrero de 2014.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Astrid Pérez Batista.

8L/PE-6925 De la Sra. diputada D.^a María Mercedes Roldós Caballero, del GP Popular, sobre traslados de pacientes de Lanzarote al hospital de referencia provincial en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 1.737, de 25/2/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de febrero de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.28.- De la Sra. diputada D.^a María Mercedes Roldós Caballero, del GP Popular, sobre traslados de pacientes de Lanzarote al hospital de referencia provincial en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de marzo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Mercedes Roldós Caballero, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál ha sido el número de traslados de pacientes de Lanzarote al hospital de referencia provincial durante el año 2013? Detallado por meses y especialidades.

En el Parlamento de Canarias, a 24 de febrero de 2014.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Mercedes Roldós Caballero.

8L/PE-6926 De la Sra. diputada D.^a María Mercedes Roldós Caballero, del GP Popular, sobre traslados urgentes en helicóptero medicalizado en 2013 a hospitales de referencia, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 1.738, de 25/2/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de febrero de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.29.- De la Sra. diputada D.^a María Mercedes Roldós Caballero, del GP Popular, sobre traslados urgentes en helicóptero medicalizado en 2013 a hospitales de referencia, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de marzo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Mercedes Roldós Caballero, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál ha sido el número de traslados urgentes en helicóptero medicalizado durante el año 2013 entre las diferentes islas hacia los hospitales de referencia, detallado por meses? ¿Cuántos se han hecho en horario nocturno? ¿Cuál ha sido la demora media para los traslados en horario nocturno?

En el Parlamento de Canarias, a 24 de febrero de 2014.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Mercedes Roldós Caballero.

8L/PE-6927 De la Sra. diputada D.^a María Mercedes Roldós Caballero, del GP Popular, sobre cierre de la Unidad de Formación de Matronas en el Hospital José Molina Orosa, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 1.739, de 25/2/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de febrero de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.30.- De la Sra. diputada D.^a María Mercedes Roldós Caballero, del GP Popular, sobre cierre de la Unidad de Formación de Matronas en el Hospital José Molina Orosa, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de marzo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Mercedes Roldós Caballero, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los motivos para cerrar la Unidad de Formación de Matronas en el Hospital José Molina Orosa de Lanzarote?

En el Parlamento de Canarias, a 24 de febrero de 2014.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Mercedes Roldós Caballero.

8L/PE-6928 De la Sra. diputada D.^a María Mercedes Roldós Caballero, del GP Popular, sobre vasos desechables para beber en urgencias en el Hospital José Molina Orosa, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 1.740, de 25/2/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de febrero de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.31.- De la Sra. diputada D.^a María Mercedes Roldós Caballero, del GP Popular, sobre vasos desechables para beber en urgencias en el Hospital José Molina Orosa, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de marzo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Mercedes Roldós Caballero, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Es cierto que los pacientes de urgencias en el Hospital José Molina Orosa de Lanzarote no disponen de vasos desechables para beber?

En el Parlamento de Canarias, a 24 de febrero de 2014.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Mercedes Roldós Caballero.

8L/PE-6929 De la Sra. diputada D.^a María Mercedes Roldós Caballero, del GP Popular, sobre donaciones de médula ósea en el Hospital Dr. Negrín de noviembre de 2013 a febrero de 2014, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 1.741, de 25/2/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de febrero de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.32.- De la Sra. diputada D.^a María Mercedes Roldós Caballero, del GP Popular, sobre donaciones de médula ósea en el Hospital Dr. Negrín de noviembre de 2013 a febrero de 2014, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de marzo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Mercedes Roldós Caballero, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Por qué no se han podido hacer donaciones de médula ósea en el Hospital Dr. Negrín entre noviembre de 2013 y febrero de 2014?

En el Parlamento de Canarias, a 24 de febrero de 2014.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Mercedes Roldós Caballero.

8L/PE-6930 De la Sra. diputada D.ª María Mercedes Roldós Caballero, del GP Popular, sobre trasplantes realizados en 2011, 2012 y 2013, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 1.742, de 25/2/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de febrero de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.33.- De la Sra. diputada D.ª María Mercedes Roldós Caballero, del GP Popular, sobre trasplantes realizados en 2011, 2012 y 2013, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de marzo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Mercedes Roldós Caballero, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos trasplantes se han realizado en Canarias en los años 2011, 2012 y 2013? Detallando tipo de trasplante y centro hospitalario.

En el Parlamento de Canarias, a 24 de febrero de 2014.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Mercedes Roldós Caballero.

8L/PE-6931 De la Sra. diputada D.ª María Mercedes Roldós Caballero, del GP Popular, sobre pacientes derivados para trasplante de corazón y de pulmón en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 1.743, de 25/2/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de febrero de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.34.- De la Sra. diputada D.ª María Mercedes Roldós Caballero, del GP Popular, sobre pacientes derivados para trasplante de corazón y de pulmón en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de marzo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Mercedes Roldós Caballero, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos pacientes derivados desde Canarias se han trasplantado de corazón y de pulmón en el año 2013? Detallando centro sanitario en el que se han realizado.

En el Parlamento de Canarias, a 24 de febrero de 2014.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Mercedes Roldós Caballero.

8L/PE-6932 De la Sra. diputada D.^a María Mercedes Roldós Caballero, del GP Popular, sobre vacuna a las embarazadas contra la tos ferina, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 1.744, de 25/2/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de febrero de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.35.- De la Sra. diputada D.^a María Mercedes Roldós Caballero, del GP Popular, sobre vacuna a las embarazadas contra la tos ferina, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de marzo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Mercedes Roldós Caballero, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Servicio Canario de la Salud vacunar a las embarazadas contra la tos ferina?

En el Parlamento de Canarias, a 24 de febrero de 2014.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Mercedes Roldós Caballero.

8L/PE-6933 De la Sra. diputada D.^a María Mercedes Roldós Caballero, del GP Popular, sobre intervenciones quirúrgicas de cardiopatía congénita en los hospitales públicos en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 1.745, de 25/2/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de febrero de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.36.- De la Sra. diputada D.^a María Mercedes Roldós Caballero, del GP Popular, sobre intervenciones quirúrgicas de cardiopatía congénita en los hospitales públicos en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de marzo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Mercedes Roldós Caballero, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos pacientes mayores de 14 años han sido intervenidos quirúrgicamente de su cardiopatía congénita en los hospitales públicos de Canarias durante el año 2013?

En el Parlamento de Canarias, a 24 de febrero de 2014.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Mercedes Roldós Caballero.

8L/PE-6934 De la Sra. diputada D.^a María Mercedes Roldós Caballero, del GP Popular, sobre lista de espera quirúrgica en cardiopatías congénitas en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 1.746, de 25/2/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de febrero de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.37.- De la Sra. diputada D.^a María Mercedes Roldós Caballero, del GP Popular, sobre lista de espera quirúrgica en cardiopatías congénitas en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de marzo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Mercedes Roldós Caballero, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos pacientes mayores de 14 años con cardiopatías congénitas están en lista de espera quirúrgica a fecha 31 de diciembre de 2013? ¿Y cuál es la demora media para ser intervenidos quirúrgicamente?

En el Parlamento de Canarias, a 24 de febrero de 2014.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Mercedes Roldós Caballero.

8L/PE-6935 De la Sra. diputada D.^a María Mercedes Roldós Caballero, del GP Popular, sobre intervenciones quirúrgicas a pacientes con cardiopatías congénitas derivados al Hospital La Paz en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 1.747, de 25/2/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de febrero de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.38.- De la Sra. diputada D.^a María Mercedes Roldós Caballero, del GP Popular, sobre intervenciones quirúrgicas a pacientes con cardiopatías congénitas derivados al Hospital La Paz en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de marzo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Mercedes Roldós Caballero, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos pacientes mayores de 14 años con cardiopatías congénitas han sido intervenidos quirúrgicamente durante el año 2013, derivados desde Canarias, en el Hospital La Paz de Madrid?

En el Parlamento de Canarias, a 24 de febrero de 2014.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Mercedes Roldós Caballero.

8L/PE-6936 De la Sra. diputada D.ª María Mercedes Roldós Caballero, del GP Popular, sobre intervenciones quirúrgicas de cardiopatía congénita en 2013 en centros sanitarios fuera de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 1.748, de 25/2/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de febrero de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.39.- De la Sra. diputada D.ª María Mercedes Roldós Caballero, del GP Popular, sobre intervenciones quirúrgicas de cardiopatía congénita en 2013 en centros sanitarios fuera de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de marzo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Mercedes Roldós Caballero, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos pacientes mayores de 14 años han sido intervenidos quirúrgicamente de su cardiopatía congénita durante el año 2013 en centros sanitarios fuera de Canarias? ¿Y cuál ha sido el gasto para el Servicio Canario de la Salud?

En el Parlamento de Canarias, a 24 de febrero de 2014.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Mercedes Roldós Caballero.

8L/PE-6937 De la Sra. diputada D.ª María Mercedes Roldós Caballero, del GP Popular, sobre intervenciones quirúrgicas de facultativos de hospitales públicos en centros sanitarios concertados en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 1.749, de 25/2/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de febrero de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.40.- De la Sra. diputada D.^a María Mercedes Roldós Caballero, del GP Popular, sobre intervenciones quirúrgicas de facultativos de hospitales públicos en centros sanitarios concertados en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de marzo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Mercedes Roldós Caballero, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos facultativos, de qué especialidades, cuántas intervenciones quirúrgicas han realizado y de qué hospitales públicos han salido a operar en horario de mañana a Centros sanitarios concertados con el Servicio Canario de la Salud durante el año 2013? Detallado por meses.

En el Parlamento de Canarias, a 24 de febrero de 2014.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Mercedes Roldós Caballero.

8L/PE-6938 De la Sra. diputada D.^a María Mercedes Roldós Caballero, del GP Popular, sobre pacientes atendidos en el Servicio de Radioterapia en el Hospital Universitario Dr. Negrín en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 1.750, de 25/2/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de febrero de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.41.- De la Sra. diputada D.^a María Mercedes Roldós Caballero, del GP Popular, sobre pacientes atendidos en el Servicio de Radioterapia en el Hospital Universitario Dr. Negrín en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de marzo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Mercedes Roldós Caballero, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos pacientes han sido atendidos en el Servicio de Radioterapia en horario de tarde de lunes a viernes, en sábados, en domingos y en festivos en el Hospital Universitario Dr. Negrín durante el año 2013? Detallado por meses.

En el Parlamento de Canarias, a 24 de febrero de 2014.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Mercedes Roldós Caballero.

8L/PE-6939 De la Sra. diputada D.^a María Mercedes Roldós Caballero, del GP Popular, sobre jornada extraordinaria en el Servicio de Radioterapia en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 1.751, de 25/2/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de febrero de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.42.- De la Sra. diputada D.^a María Mercedes Roldós Caballero, del GP Popular, sobre jornada extraordinaria en el Servicio de Radioterapia en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de marzo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Mercedes Roldós Caballero, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuánto ha sido el gasto en personal en jornada extraordinaria en el Servicio de Radioterapia durante el año 2013? Detallado por meses y por categoría profesional.

En el Parlamento de Canarias, a 24 de febrero de 2014.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Mercedes Roldós Caballero.



Parlamento de Canarias

